



SALTA, 20 ABR 1993

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 273/93

VISTO:

La resolución rectoral N° 117-93 , recaída a
fs. 6 ; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se acepta y agradece a The
Korean Culture and Arts Foundation, la donación de material
bibliográfico, efectuada a esta Casa de Estudios;

Que corresponde establecer el monto estimativo
de dicha donación para el ingreso al patrimonio de la
Universidad;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Fijar el valor de la referida donación en la
suma de diez pesos (\$ 10,00), según el siguiente detalle:

- Un (1) Ko de Carranza, Hyesun (comp.).
Cuentos coreanos. México.Fon-
do de Cultura Económica. 1991.....\$ 10,00
=====

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de
Administración para su toma de razón y demás efectos.



MELIBA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARÍA GENERAL

DR. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

Dra. HAYDEE ALVARENGO de MASABAN
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

RESOLUCION - R - N° 118-93